

Profesores titulares de Universidad**CLASE DE CONVOCATORIA: CONCURSO**

Area de conocimiento: «Filosofía del Derecho, Moral y Políticas» (plaza número 51)

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel Fernández-Escalante Moreno, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal Secretario: Don José Iturmendi Morales, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Jesús Ballesteros Llompard, Catedrático de la Universidad Literaria de Valencia; doña María del Carmen Santos Gómez; Profesora titular de la Universidad de Sevilla, y doña Francisca Puigpelat Martí, Profesora titular de la Universidad Central de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Mariano Hurtado Bautista, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal Secretario: Don Antonio Osuna Fernández-Largo, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

Vocales: Don Ramón Macía Manso, Catedrático de la Universidad de Oviedo; don José Juan Espinosa Ferreiro, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona, y don Jesús María Lima Torrado, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Area de conocimiento: «Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales» (plaza número 24)

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel Díez de Velasco Vallejo, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Antonio Pastor Ridruejo, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Juan Antonio Carrillo Salcedo, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Francisco Aldecoa Luzárraga, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Manuel Remuñán Ferro, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Puente Egido, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretaria: Doña María del Carmen Martí de Vesés Puig, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Alejandro Rodríguez Carrión, Catedrático de la Universidad de Málaga; don Juan Piñol Rull, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona, y doña Nila Torres Ugena, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Cantabria en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Las Comisiones deberán constituirse en la Universidad de Cantabria en un plazo no superior a dos meses después de su publicación.

Santander, 10 de junio de 1986.—El Rector, Francisco González de Posada.

16841 *RESOLUCION de 11 de junio de 1986, de la Universidad de Santiago, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver concursos a plazas de Profesorado de esta Universidad.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y una vez designados los Presidentes y Vocales-Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes.

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Profesorado de esta Universidad, convocadas por Resoluciones de la Universidad de Santiago de fecha 24 de octubre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de noviembre) y que son las que se relacionan como anexos a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a dos meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Santiago, 11 de junio de 1986.—El Rector, Carlos Pajares Valca.

ANEXO**Plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria****AREA DE CONOCIMIENTO: «ENFERMERÍA»**

Plaza número 58/85

Comisión titular:

Presidente: Don José M. David Suárez Núñez, Catedrático de Universidad. Universidad de Santiago.

Vocal-Secretaria: Doña Victoria E. Fernández Varela, Titular de Escuela Universitaria. Universidad de Santiago.

Vocales:

Don Alfonso Villa Vigil, Titular de Universidad. Universidad de Valladolid.

Doña Isabel Oto Caverro, Titular de Escuela Universitaria. Universidad Central de Barcelona.

Doña María Teresa Monzón Casas, Titular de Escuela Universitaria. Universidad de La Laguna.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Javier Jorge Barreiro, Catedrático de Universidad. Universidad de Santiago.

Vocal-Secretario: Don Julio Brenlla González, Titular de Escuela Universitaria. Universidad de Santiago.

Vocales:

Don Juan Antonio García-Porrero Pérez, Catedrático de Universidad. Universidad de Santander.

Doña Carmen Salado Cutiño, Titular de Escuela Universitaria. Universidad de Sevilla.

Don Trinidad Alcalá Pérez, Titular de Escuela Universitaria. Universidad de Córdoba.

Plaza número 59/85

Comisión titular:

Presidente: Don Jesús Bernardo Otero Costas, Catedrático de Universidad. Universidad de Santiago.

Vocal-Secretario: Don Julio Brenlla González, Titular de Escuela Universitaria. Universidad de Santiago.

Vocales:

Don Manuel Ribas Mundo, Catedrático de Universidad. Universidad de Barcelona.

Don Julio Bobes García, Titular de Escuela Universitaria. Universidad de Oviedo.

Don Alfredo Ingelmo Morín, Titular de Escuela Universitaria. Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Noya García, Catedrático de Universidad. Universidad de Santiago.

Vocal-Secretaria: Doña María Isabel Pérez Castuera, Titular de Escuela Universitaria. Universidad de Santiago.

Vocales:

Don Olegario Ortiz Manchado, Catedrático de Universidad. Universidad de Valladolid.

Doña María Garbayo Sandino, Titular de Escuela Universitaria. Universidad de La Laguna.

Doña Carmen Villaverde Gutiérrez, Titular de Escuela Universitaria. Universidad de Granada.

16842 *RESOLUCION de 12 de junio de 1986, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se rectifica la de 27 de mayo que convocaba a concurso, plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de mayo de 1986 una Resolución de esta Universidad en la que se han advertido diversos errores, procede la rectificación de los mismos por lo que este Rectorado ha resuelto que queden corregidas las convocatorias de las plazas que a continuación se señalan con arreglo al siguiente detalle: